

dad, en su caso, en que hubieren incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Mérida, 29 de abril de 1993.

El Consejero de Presidencia y Trabajo,
JOAQUIN CUELLO CONTRERAS

ANEXO

Número de Orden: 1.

Apellidos y nombre: Gadella Melgar, Fernanda.

D.N.I.: 6.982.230.

Puntuación total: 36,72.

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

ORDEN de 6 de abril de 1993, por la que se adjudica el Servicio de «Diseño, construcción y decoración del Stand para el Salón del Gourmet-93 en Madrid».

Autorizada por Orden de la Consejería de la contratación del Servicio de «Diseño, construcción y decoración del Stand para el Salón del Gourmet-93 en Madrid» por el sistema de contratación directa, vista la propuesta de adjudicación elevada por la Mesa de Contratación de esta Consejería, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

ORDENO: Adjudicar el Servicio de «Diseño, construcción y decoración del Stand para el Salón del Gourmet-93 en Madrid» a la empresa M.R. y Asociados, S.L., en la cantidad de cuatro millones trescientas veintiocho mil seiscientos noventa y ocho pesetas (4.328.698 pesetas).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 6 de abril de 1993.

El Consejero de Agricultura y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

ORDEN de 16 de Abril de 1993, por la que se adjudica el Servicio de «Limpieza del edificio de la Consejería de Agricultura y Comercio, sito en Avda. M.ª Auxiliadora en Badajoz».

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación del Servicio de «Limpieza del edificio de la Consejería de Agricultura y Comercio, sito en Avda. M.ª Auxiliadora en Badajoz» Expte.: 12-05-531A-227.00-0003-93 por el sistema de Contratación Directa, vista la propuesta de adjudicación elevada por la Mesa de Contratación de Servicios de esta Consejería, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

ORDENO:

Adjudicar el Servicio de «Limpieza del edificio de la Consejería de Agricultura y Comercio, sito en Avda. M.ª Auxiliadora en Badajoz» a la empresa María del Carmen Martínez González en la cantidad de seiscientos cincuenta mil pesetas (650.000 ptas).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 16 de abril de 1993.

El Consejero de Agricultura y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

RESOLUCION de 20 de abril de 1993, del Servicio Territorial de Badajoz, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica, Ref.: 06/AT-001998-013305.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición

de Félix González, S.A. con domicilio en Don Benito, Ayala 3 solicitando autorización de la instalación eléctrica, que se reseña a continuación y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 21/1992 de 16 de julio, de Industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

Autorizar a Félix González, S.A. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Centro «Subestación» calle Espronceda 1. Don Benito.
Final: Centro Patricia, calle Tras. Alonso Martín s/n. Don Benito.
Términos municipales afectados: Don Benito.+
Tipos de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en Kv.: 13,2.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms.: 0,371.
Emplazamiento de la línea: Bajo acerados de las calles: Espronceda, Ayala y Alonso Martín con trasera y travesía.
Presupuesto en pesetas: 7.276.659.
Finalidad: Mejora de la red eléctrica ciudad.
Referencia del Expediente: 06/AT-001998-013305.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo

cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Badajoz, 20 de abril de 1993.

El Jefe del Servicio Territorial,
JUAN CARLOS BUENO RECIO

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 29 de abril de 1993, por la que se adjudican las obras de «Restauración de vertedero de residuos industriales inertes en Alcántara (Cáceres)».

Para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, ha dictado Resolución de fecha 29 de abril de 1993, por la que se adjudican las obras de «Restauración de vertedero de residuos industriales inertes en Alcántara (Cáceres)», a la empresa «ARIDOS C.G., S.A.» por un importe de 16.452.158 pesetas. (Dieciséis millones cuatrocientas cincuenta y dos mil ciento cincuenta y ocho pesetas), I.V.A. incluido.

Mérida, a 30 de abril de 1993.

El Director de la Agencia de Medio Ambiente
P.D.(Orden 15/07/92)
FRANCISCO CASTAÑARES MORALES